

COMPROMISO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS CON EL II PLAN DE IGUALDAD

En la Universidad Rey Juan Carlos somos conscientes de la necesidad de avanzar hacia una sociedad más justa, donde la igualdad entre mujeres y hombres sea real y efectiva. Las universidades concretamente hemos de ser especialmente sensibles con este tema y serios a la hora de trazar y diseñar nuestros planes de igualdad, ya que educamos con el ejemplo y somos responsables de la formación de los futuros líderes sociales.

Por todo esto, la Universidad Rey Juan Carlos inicia la redacción de su II Plan de Igualdad siguiendo las directrices que marca la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y la disposición adicional séptima del Real Decreto Legislativo 5/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Realizaremos este II Plan de Igualdad de la Universidad Rey Juan Carlos buscando la integración del principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en todos los ámbitos de actuación de nuestra institución. Está previsto que en los próximos meses realicemos el diagnóstico de situación y que arranque el diseño del Plan, contando con una Comisión Negociadora paritaria de la que formará parte relevante la representación de las trabajadoras y los trabajadores.

No obstante, no podemos perder de vista que, además de un lugar de trabajo, la universidad está formada por una comunidad amplia, compuesta por personal de administración y servicios, personal docente e investigador y alumnado, y por tanto este plan incorporará también, como no puede ser de otro modo, la opinión, la visión y las necesidades de nuestro estudiantado, que estará representado también en la Comisión Negociadora.

Afrontamos la implantación de este II Plan de Igualdad como una oportunidad de modernización y mejora de nuestra universidad, como una ocasión para que todos y todas nos dotemos de un lugar más seguro y libre de discriminaciones. Para ello queremos y debemos contar con vuestra participación, tanto en el proceso de definición del plan, como a lo largo de los próximos 4 años en los que debemos de trabajar para su implantación. Juntos lo haremos mejor.

En Mostoles a fecha de firma electrónica,

Francisco Javier Ramos López
Rector

